



SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

# TRANSCRIPCIÓN DE PARTITURA

SERIE

PROGRAMAS DE ESTUDIO

**DIRECTORIO**

**Lic. Emilio Chuayffet Chemor**  
Secretario de Educación Pública

**Dr. Rodolfo Alfredo Tuirán Gutiérrez**  
Subsecretario de Educación Media Superior

**Carlos Santos Ancira**  
Director General del Bachillerato

**Antonio Ferrari Cazarin**

Director General del COBAEV

**Armando Zavariz Vidaña**

Director Académico del COBAEV

**Carolina Maribel Martínez Loyo**

Subdirectora Académica del COBAEV

**Martha Elena Coronel Yáñez**

Jefa del Depto. de Servicios Docentes

**CRÉDITOS**

Docentes elaboradores del programa de estudios

**Irma Adriana Gómez Peruyero**

**Yanying Valdivia Flores**

**Graciela Gaspar Torres**

## CONTENIDO

### **1 Descripción de la capacitación.**

- 1.1. Estructura curricular del Bachillerato General
- 1.2. Justificación de la capacitación
- 1.3. Competencias profesionales de egreso

### **2 Módulos que integran la capacitación.**

Módulo 1. Análisis de la estructura musical.

Módulo 2. Edición de partitura.

### **3 Cómo se desarrollan los submódulos en la formación profesional.**

- 3.1. Lineamientos metodológicos para elaborar los submódulos.

## PRESENTACIÓN

A partir del Ciclo Escolar 2009-2010 la Dirección General del Bachillerato incorporó en su plan de estudios los principios básicos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior cuyo propósito es fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo, en todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas.

Para el logro de las finalidades anteriores, uno de los ejes principales de la Reforma es la definición de un Marco Curricular Común, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en desempeños terminales, el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias, la flexibilidad y los componentes comunes del currículum.

A propósito de éste destacaremos que el enfoque educativo permite:

- Establecer en una unidad común los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el egresado de bachillerato debe poseer.

Dentro de las competencias a desarrollar, encontramos las genéricas; que son aquellas que se desarrollarán de manera transversal en todas las asignaturas del mapa curricular y permiten al estudiante comprender su mundo e influir en él, le brindan autonomía en el proceso de aprendizaje y favorecen el desarrollo de relaciones armónicas con quienes les rodean. Por otra parte las competencias disciplinares refieren los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Asimismo las competencias profesionales los preparan para desempeñarse en su vida laboral con mayores posibilidades de éxito.

Dentro de este enfoque educativo existen varias definiciones de lo que es una competencia, a continuación se presentan las definiciones que fueron retomadas por la Dirección General del Bachillerato para la actualización de los programas de estudio:

Una competencia es la “capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas<sup>1</sup>.

Tal como comenta Anahí Mastache<sup>2</sup>, las competencias van más allá de las habilidades básicas o saber hacer, ya que implican saber actuar y reaccionar; es decir que los estudiantes sepan saber qué hacer y cuándo hacer. De tal forma que la Educación Media Superior debe dejar de lado la memorización sin sentido de temas desarticulados y la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, sino más bien promover el desarrollo de competencias susceptibles de ser empleadas en el contexto en el que se encuentren los estudiantes, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas, procurando que en el aula exista una vinculación entre ésta y la vida cotidiana incorporando los aspectos socioculturales y disciplinarios que les permitan a los egresados desarrollar competencias educativas

<sup>1</sup> Philippe Perrenoud, “Construir competencias desde la escuela” Ediciones Dolmen, Santiago de Chile.

<sup>2</sup> Mastache, Anahí et. al. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires / México. 2007.

Las anteriores definiciones vinculadas con referentes psicopedagógicos del enfoque constructivista centrado en el aprendizaje, proporcionan algunas características de la enseñanza y del aprendizaje que presenta este enfoque educativo:

- a) El educando es el sujeto que construye sus aprendizajes, gracias a su capacidad de pensar, actuar y sentir.
- b) El logro de una competencia será el resultado de los procesos de aprendizaje que realice el educando, a partir de las situaciones de aprendizaje significativas.
- c) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas, cubran alguna necesidad, recuperen parte de su entorno actual y principalmente le permitan reconstruir sus conocimientos por medio de la reflexión y análisis de las situaciones.
- d) Toda competencia implica la movilización adecuada y articulada de los saberes que ya se poseen (conocimientos, habilidades, actitudes y valores), así como de los nuevos saberes.
- e) Movilizar los recursos cognitivos, implica la aplicación de diversos saberes en conjunto en situaciones específicas y condiciones particulares.
- f) Un individuo competente es aquél que ha mejorado sus capacidades y demuestra un nivel de desempeño acorde a lo que se espera en el desarrollo de una actividad significativa determinada.
- g) La adquisición de una competencia se demuestra a través del desempeño de una tarea o producto (evidencias de aprendizaje), que responden a indicadores de desempeño de eficacia, eficiencia, efectividad y pertinencia y calidad establecidos.
- h) Las competencias se presentan en diferentes niveles de desempeño.
- i) La función del docente es ser mediador y promotor de actividades que permitan el desarrollo de competencias, al facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañamiento del proceso de aprendizaje del estudiante.

El plan de estudio de la Dirección General del Bachillerato tiene como objetivos:

- Proveer al educando de una cultura general que le permita interactuar con su entorno de manera activa, propositiva y crítica (componente de formación básica);
- Prepararlo para su ingreso y permanencia en la educación superior, a partir de sus inquietudes y aspiraciones profesionales (componente de formación propedéutica);
- Y finalmente promover su contacto con algún campo productivo real que le permita, si ese es su interés y necesidad, incorporarse al ámbito laboral (componente de formación para el trabajo).

El programa de Transcripción de partitura responde a este último objetivo:

- En los módulos que integran la capacitación se ofrece la justificación para ser considerados como salidas laterales reconocidas en el mundo laboral, los referentes normativos seleccionados para su elaboración, los sitios de inserción en el mercado de trabajo para la integración del egresado, el aprendizaje en términos de resultados, las competencias a desarrollar en cada submódulo, los recursos didácticos que apoyarán el aprendizaje, su estrategia y su evaluación, así como las fuentes de información.
- En el desarrollo de los submódulos, con respecto a la formación profesional, se ofrece un despliegue de consideraciones pedagógicas y lineamientos metodológicos para que usted realice una planeación específica y la concrete en la elaboración de las guías didácticas por submódulo, en las que tendrá que considerar elementos como: sus condiciones regionales, situación del plantel, características e intereses del estudiante y sus propias habilidades como docente.
- Esta planeación específica se caracteriza por ser dinámica y colaborativa, pues responde a situaciones escolares, laborales y particulares del estudiante, y comparte el co-diseño con los docentes del mismo plantel o incluso de la región, por medio de diversos mecanismos, como las academias.

Al ajustar sus componentes en varias posibilidades de desarrollo, estas modificaciones a los programas de estudio del componente de formación profesional apoyan el logro de una estructura curricular flexible en las capacitaciones para el trabajo ofrecidas por el Bachillerato General y el Bachillerato en Arte permiten a los estudiantes, tutores y comunidad educativa participar en la toma de decisiones sobre la formación elegida por el estudiante.

## **DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CAPACITACIÓN**

## JUSTIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

La dinámica laboral actual demanda resolver de manera objetiva y sistemática los procesos creativos, lo cual genera la necesidad de desarrollar competencias que contribuyan a dichos procesos.

Las transformaciones que las nuevas tecnologías están provocando en nuestra sociedad tienen incidencia en la educación formal en todos sus niveles. Una persona que desconoce el manejo de las tecnologías de la información y comunicación social (TICs) puede quedar relegada del contexto social en el que se utilizan, siendo una desventaja laboral el desconocimiento de estos recursos. Por eso mismo los sistemas educativos han integrado dentro de sus procesos educativos las TICs, sin desatender los aspectos manuales de las técnicas, de tal manera que se complementen uno con otro.

Tradicionalmente la música se ha registrado a lo largo de la historia transcribiendo en papel las grafías musicales para su ejecución con instrumentos musicales. También se ha realizado para su conservación. Sin embargo en la década de los años sesenta, la integración de la electrónica y la informática en el mundo de la música, generó adaptaciones de los instrumentos musicales y una manera diferente de ver y usar los ya establecidos. Poco después, la informática se comienza a utilizar en las composiciones musicales conocido actualmente como composición musical asistida por computadora, en donde se realiza tanto el vocabulario musical como las propias ideas, su representación y su desarrollo. Debido a esto, se han replanteado los modelos metodológicos en la enseñanza de la música.

Advirtiendo que la práctica de la escritura manual ayuda a mejorar la composición de ideas y expresión; contribuye a la permanencia de motricidad fina con valor real dentro del aprendizaje; beneficia la identificación visual de las formas gráficas; activa las regiones masivas que participan en el pensamiento, el lenguaje y la memoria de trabajo, el sistema de almacenamiento temporal y la gestión de la información mediante los movimientos secuenciales de los dedos, se establece una capacitación laboral en la transcripción manual y debido a la integración de las TICs, la transcripción informática.

Asimismo a través de esta capacitación complementará su desarrollo de competencias genéricas relacionadas, principalmente, con la valoración de sí mismo, la sensibilización al arte y la apreciación e interpretación de sus expresiones así como las de otros, la participación en los procesos de comunicación en distintos contextos, la integración efectiva a los equipos de trabajo y la intervención consciente, desde su comunidad en particular, en el país y el mundo en general; todo con apego al desarrollo humano y a la formación integral.

La capacitación se inicia en el tercer semestre, desarrollando durante los dos años subsiguientes habilidades en el estudiante que le permitirán obtener competencias sobre conocimientos para la transcripción de partituras. La capacitación se compone de dos módulos, cada uno conformado por cuatro submódulos, con una duración de 224 hrs respectivamente, sumando un total de 448hrs.

Todas estas competencias posibilitan al egresado a su incorporación al mundo laboral o desarrollar procesos productivos independientes, de acuerdo con sus intereses profesionales o las necesidades en su entorno social.

MAPA DE LA CAPACITACIÓN

3er semestre	4° semestre	5° semestre	6° semestre
Fundamentos de la armonía 64 hrs.	Armonía básica 64 hrs.	Análisis armónico 64 hrs.	Solfeo 32 hrs.
Historia de la música universal 48 hrs.	Historia de la música mexicana 48 hrs.	Fundamentos de contrapunto 48 hrs.	Apreciación musical y contrapunto aplicado al análisis musical 80 hrs.

## COMPETENCIAS DE EGRESO DE LA CAPACITACIÓN

Durante el proceso de formación de los dos módulos, el estudiante desarrollará las siguientes competencias profesionales, correspondientes a la capacitación en Transcripción de partitura:

- Realiza el análisis musical de la partitura aplicando los elementos básicos de la armonía y el contrapunto.
- Realiza la edición de la partitura de forma manual y/o en informática musical.

Además se presentan las 11 competencias genéricas, para que usted intervenga en su desarrollo o reforzamiento, y con ello enriquezca el perfil de egreso del bachiller. Se considera que el egresado de la capacitación en Transcripción de partitura está en posibilidades de desarrollar las competencias genéricas número uno, dos, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diez. Sin embargo, se deja abierta la posibilidad de que usted contribuya a la adquisición de otras que considere pertinentes, de acuerdo con el contexto regional, laboral y académico:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
  
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Es importante recordar que, en este modelo educativo, el egresado de la Educación Media Superior desarrolla las competencias genéricas a partir de la contribución de las competencias profesionales al componente de formación profesional, y no en forma aislada e individual, sino a través de una propuesta de formación integral, en un marco de diversidad.

Al término de cursar y acreditar los ocho submódulos y las asignaturas del Bachillerato General, el alumno recibirá un certificado de estudios que acredita los estudios realizados en el nivel de Educación Media Superior.

## Módulo I. Análisis de la estructura musical 224 hrs.

### Justificación del módulo

En lo general un análisis parte de lo que se busca como algo admitido y mediante varias consecuencias llegar a algo que es aceptado como su resultado. Es pues, una posible resolución de lo complejo en lo simple a través de una secuencia lógica de proposiciones que permite llegar a una proposición que se declara evidente partiendo de otra proposición que se pretende demostrar y que se admite como verdadera. Parte importante en la transcripción de partituras es realizar un análisis objetivo de la obra para su comprensión y ejecución, de igual manera es importante desarrollar y mantener esta práctica en el trabajo docente. Por tal motivo, este módulo propicia el desarrollo de habilidades y conocimientos para lograr que el estudiante tenga mayor probabilidad de inserción en este sector laboral.

### Referentes normativos para la elaboración del módulo

- **NVART068:** Transcripción manual o digital de partituras de diferentes géneros o estilos, utilizando el lenguaje musical.
- **EV0290** Realizar el análisis musical de la partitura aplicando los elementos básicos de la armonía y el contrapunto.
- Programa de estudios del área de Música realizado por el Instituto Nacional de Bellas Artes.

### Sitios de inserción en el mercado de trabajo con respecto a este módulo

- Instituciones educativas de nivel básico y medio
- Creación de materiales didácticos

### Resultado de aprendizaje del módulo

Lee la partitura musical, identifica la forma musical, identifica la estructura armónica, define el género y estilo musical, identifica la conducción melódica a partir del contrapunto y realiza la transposición instrumental de la partitura. Además desarrolla las competencias genéricas necesarias para el análisis de la estructura musical con eficiencia no sólo en el trabajo, sino a lo largo de la vida, de conformidad con el desempeño integral de la capacitación en Transcripción de partitura.

Para desarrollar la competencia del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva las siguientes competencias, por submódulo:

## **Submódulo 1. Fundamentos de la armonía**

**64 hrs.**

### **Contenido:**

- Construcción y clasificación de intervalos.
- Construcción de escalas.
- Construcción y funciones de acordes.
- Transposición instrumental.

## **Submódulo 2. Historia de la música universal**

**48 hrs.**

### **Contenido:**

- Motivos, frases y periodos en la obra musical.
- Estructura de las formas musicales.

## **Submódulo 3. Armonía básica**

**64 hrs.**

### **Contenido**

- Conducción melódica.
- Características de las especies contrapuntísticas.

## **Submódulo 4. Historia de la música mexicana**

**48 hrs.**

### **Contenido**

- Forma musical.
- Estructura armónica.
- Género y estilo musical.

## Recursos didácticos del módulo.

Los documentos, equipos y materiales seleccionados son los mínimos necesarios para apoyar el desarrollo de las competencias del módulo.

- Espacio: cerrado, limpio y con mobiliario adecuado.
- Documentos: fuentes de información sugerida, programa de estudios del área de Música del Instituto Nacional de Bellas Artes. NCL:
- Equipo de cómputo, pc o laptop con procesador adecuado para Windows xp, vista o seven.
- Software: Windows xp, vista o seven con paquetería básica y programas de informática musical.
- Impresora láser.
- Equipo y material didáctico: cañón electrónico, pantalla, reproductor de videos, pintarrón y kit básico de plumones para pintarrón, grabadora con reproductor de CD.
- Equipo de seguridad: extintores de polvo seco, tipo ABC.
- Bienes consumibles: cartuchos/cintas, hojas y CD/DVD.
- Medios de almacenamiento: memorias USB, CD-ROM, DVD, disco duro y discos extraíbles.
- Material escrito, gráfico y de audio: libros, revistas, partituras y grabaciones de audio y video.

## Estrategia de evaluación del aprendizaje

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral, mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras, registros anecdóticos entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos producidos, reportes, bitácoras y lista de cotejo, entre otros. Y las evidencias de conocimientos incluyen: cuestionarios, resúmenes, mapas mentales, cuadros sinópticos, entre otros. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras, que arrojen las evidencias y la conformación del portafolio de evidencias.

## Fuentes de información

- ALDWELL, Edward. *Harmony and voice leading* San Diego: Harcourt Brace Jovanovich. 1989
- BAQUEIRO FOSTER, Gerónimo. *Curso completo de solfeo* México: Ricordi. 1995
- BAS, Julio. *Tratado de la forma musical* Buenos Aires: Ricordi. 1947
- GRABNER, Hermann. *Teoría general de la música: con un apéndice de Diether de la Motte* Madrid : Akal Ediciones. 2001
- HÁBA, Alois. *Nuevo tratado de armonía de los sistemas diatónico, cromático, de cuartos, de tercios, de sextos y de doceavos de tono* Madrid: Real Musical. 1984
- HILARIÓN, Eslava. *Método completo de solfeo: sin acompañamiento* Buenos Aires: Ricordi. 1982
- KÜHN, Clemens. *Tratado de la forma musical* Cornellà de Llobregat: Idea Books. 2003
- LEMOINE, Enrique. *Solfeo de los solfeos* México: Musical Iberoamericana. 1995
- MOTTE, Diether de la. *Armonía* Barcelona: Editorial Labor. 1994
- MOTTE, Diether de la. *Contrapunto* Barcelona: Idea Books. 1998
- PALMA, Athos. *Tratado completo de armonía*. Buenos Aires: Ricordi Americana. 1941-1945
- PISTON, Walter. *Armonía* Barcelona: Idea Books. 2001
- PISTON, Walter. *Contrapunto* Barcelona: Idea Books. 2001
- RANDAL Michael. *Diccionario Harvard de música* México: Diana. 1997
- RIMSKY-KORSAKOV, Nikolay. *Principios de orquestación: con ejemplos sacados de sus propias obras* Buenos Aires : Ricordi Americana. 1946
- RIMSKY-KORSAKOV, Nikolay. *Tratado práctico de armonía* Buenos Aires: Ricordi Americana. 1947
- ROQUE, Cordero. *Curso de Solfeo* México: Ricordi 1975
- SALZER, Felix. *Structural hearing: tonal coherence in music* New York: Dover Publications. 1982
- SCHENKER, Heinrich. *Harmony* Chicago: University of Chicago Press. 1980
- SCHENKER, Heinrich. *Tratado de armonía* Madrid: Real Musical. 1990
- SCHOENBERG, Arnold. *Ejercicios preliminares de contrapunto* Barcelona: Idea Books. 2002
- SCHOENBERG, Arnold. *El estilo y la idea* España: Idea Books. 2005
- SCHOENBERG, Arnold. *Funciones estructurales de la armonía* Barcelona: Idea Books. 1999
- SCHOENBERG, Arnold. *Tratado de armonía* Madrid: Real Musical. 1974.
- ZAMACOIS, Joaquín. *Tratado de armonía* Barcelona: Editorial Labor. 1945-48

## Módulo II. Edición de partituras 224 hrs.

### Justificación del módulo

Las aportaciones de la escritura manual en las ideas, la expresión, la motricidad, lo visual, el pensamiento, el lenguaje y la memoria hace necesario sostener esta práctica para mantenerla y fomentarla en el trabajo docente. Así mismo la creciente utilización de las TICs y la automatización en el procesamiento de la información mediante el uso de equipos de cómputo ha surgido la necesidad de formar personas competentes en la elaboración de documentos electrónicos, como es el caso de la edición de partituras en informática musical; por tal motivo, este módulo propicia el desarrollo de habilidades y destrezas para lograr que el estudiante tenga mayor probabilidad de inserción en el sector laboral.

### Referentes normativos para la elaboración del módulo

- **NVART068:** Transcripción manual o digital de partituras de diferentes géneros o estilos, utilizando el lenguaje musical.
- **EV0291** Realizar la edición de la partitura de forma manual y/o en informática.
- Programa de estudios del área de Música realizado por el Instituto Nacional de Bellas Artes.

### Referentes de unidades de competencia y contenidos para la elaboración del módulo

- Programa de estudios del área de música realizado por el Instituto Nacional de Bellas Artes.

### Sitios de inserción en el mercado de trabajo con respecto a este módulo

- Copista de ensambles musicales
- Instituciones educativas de nivel básico y medio
- Creación de materiales didácticos

### Resultado de aprendizaje del módulo

Transcribe manualmente y digitalmente la partitura con programas de informática musical. Además desarrolla las competencias genéricas necesarias para el análisis de la estructura musical con eficiencia no sólo en el trabajo, sino a lo largo de la vida, de conformidad con el desempeño integral de la capacitación en Transcripción de partitura.

Para desarrollar la competencia del módulo, el estudiante deberá demostrar en forma sucesiva las siguientes competencias, por submódulo:

## **Submódulo 1. Análisis Armónico**

**64 hrs.**

### **Contenido:**

- División de compases.
- Distribución de tiempos
- Indicadores de la partitura
- Cifrados armónicos

## **Submódulo 2. Fundamentos de Contrapunto**

**48 hrs.**

### **Contenido:**

- Inglés básico aplicado a la informática musical
- Herramientas y aplicaciones de software básico en computadora
- Herramientas y aplicaciones de informática musical

## **Submódulo 3. Solfeo**

**32 hrs.**

### **Contenido:**

- Distribución, ubicación y transporte de instrumentos.
- División de compases.
- Distribución de tiempos
- Indicadores de la partitura
- Cifrados armónicos
- Información de la partitura

## Submódulo 4. Apreciación Musical y Contrapunto aplicado al Análisis Musical

80 hrs.

### Contenido

- Creación de una partitura.
- Plantilla de dotación instrumental.
- Selección de tiempo, compás y armadura.
- Captura de partitura.
- Indicadores de una partitura.
- Cifrados armónicos.
- Formatos de edición.

### Recursos didácticos del módulo.

Los documentos, equipos y materiales seleccionados son los mínimos necesarios para apoyar el desarrollo de las competencias del módulo.

- Espacio: cerrado, limpio y con mobiliario adecuado.
- Documentos: fuentes de información sugerida, programa de estudios del área de Música del Instituto Nacional de Bellas Artes. NCL
- Equipo de cómputo, pc o laptop con procesador adecuado para Windows xp, vista o seven.
- Software: Windows xp, vista o seven con paquetería básica y programas de informática musical.
- Impresora láser.
- Equipo y material didáctico: cañón electrónico, pantalla, reproductor de videos, pintarrón y kit básico de plumones para pintarrón, grabadora con reproductor de CD.
- Equipo de seguridad: extintores de polvo seco, tipo ABC.
- Bienes consumibles: cartuchos/cintas, hojas y CD/DVD.
- Medios de almacenamiento: memorias USB, CD-ROM, DVD, disco duro y discos extraíbles.
- Material escrito, gráfico y de audio: libros, revistas, partituras y grabaciones de audio y video.

## **Estrategia de evaluación del aprendizaje**

La evaluación se realiza con el propósito de evidenciar, en la formación del estudiante, el desarrollo de las competencias profesionales y genéricas de manera integral, mediante un proceso continuo y dinámico, creando las condiciones en las que se aplican y articulan ambas competencias en distintos espacios de aprendizaje y desempeño profesional. En el contexto de la evaluación por competencias es necesario recuperar las evidencias de desempeño con diversos instrumentos de evaluación, como la guía de observación, bitácoras, registros anecdóticos, clases abiertas y presentaciones, entre otros. Las evidencias por producto, con carpetas de trabajos producidos, reportes, bitácoras y lista de cotejo, entre otros. Y las evidencias de conocimientos incluyen: cuestionarios, resúmenes, mapas mentales y cuadros sinópticos, entre otros. Para lo cual se aplicará una serie de prácticas integradoras, que arrojen las evidencias y la conformación del portafolio de evidencias.

## Fuentes de información

- ARIETA MELGAREJO, Patricia. *Curso introductorio a Windows Xalapa, Ver.:* Universidad Veracruzana, Dir. Gral. de Informática. 1994.
- BESKEEN, David. *Microsoft Office 2007 Windows México:* Cengage Learning Editores. 2009
- MODENA, Jorge. *Finale 2001: El arte de la notación musical* Buenos Aires: Coda Music Technology. 2003
- VERDE MEDINA, Segundo. *El uso de Linux, su instalación, configuración y conectividad con Windows Xalapa, Ver. :* [s.n.], 2001.
- VIEIRO IGLESIAS, Pilar. *Psicopedagogía de la escritura.* Madrid: Ediciones Piramide. 2007
- Daniel Spreadbury, Michael Eastwood y Ben & Jonathan Finn *Sibelius 5: Guía de referencia* Londres: Sibelius Software. 2007. (Manual)
- Daniel Spreadbury, y Ben & Jonathan Finn *Sibelius 5: Manual del usuario* Londres: Sibelius Software. 2007. (Manual)
- Tom Clarke y Daniel Spreadbury *Sibelius 6: Manual del usuario* Londres: Avid Technology, Inc. 2009. (Manual)
- Daniel Spreadbury y Ben & Jonathan Finn *Sibelius 6: Guía de referencia* Londres: Avid Technology, Inc. 2009. (Manual)

# **CÓMO DESARROLLAR LOS SUBMÓDULOS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL**

## LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS GUÍAS DIDÁCTICAS DE LOS SUBMÓDULOS

En este apartado encontrará las competencias que el estudiante desarrollará en los módulos y submódulos respectivos de la capacitación, el resultado de aprendizaje para que usted identifique lo que se espera del alumno y pueda diseñar las experiencias de formación en el taller, laboratorio o aula, que favorezcan el desarrollo de las competencias laborales y genéricas, a través de los momentos de apertura, desarrollo y cierre, de acuerdo con las condiciones regionales, situación del plantel y características de la población estudiantil.

### **Etapas 1 Análisis**

Mediante el análisis del programa de estudios de cada módulo, usted podrá establecer su planeación y definir las actividades específicas que considere necesarias para lograr los resultados de aprendizaje de acuerdo con su experiencia docente, las posibilidades de los estudiantes y las condiciones del plantel.

## **Módulo I. Análisis de la estructura musical 224 hrs.**

Resultado de aprendizaje del módulo

Realiza el análisis de obra musical considerando la forma, estructura armónica, el género y estilo para su comprensión y ejecución. Además desarrollará las competencias genéricas necesarias para actuar con eficiencia no sólo en el trabajo, sino a lo largo de la vida, de conformidad con el desempeño integral de la capacitación en Transcripción de partitura.

Para lograr este resultado de aprendizaje del módulo, el estudiante debe demostrar en forma sucesiva las siguientes competencias, por submódulo:

Submódulo 1. Fundamentos de la Armonía 64 hrs

Contenido

- Construye y clasifica los intervalos.
- Construye escalas.
- Construye e identifica la función de los acordes.
- Realiza la transposición instrumental.

Submódulo 2. Historia de la Música Universal 48 hrs

Contenido

- Identifica motivos, frases y periodos en la obra musical.
- Conoce la estructura de las formas musicales.

Submódulo 3. Armonía Básica 64 hrs.

Contenido

- Identifica la conducción melódica.
- Conoce y utiliza las especies contrapuntísticas.

Submódulo 4. Historia de la Música Mexicana 48 hrs.

Contenido

- Define la forma musical.
- Determina la estructura armónica.
- Determina el género y estilo musical.

Las competencias genéricas que tienen mayor probabilidad de desarrollarse para contribuir a las competencias profesionales son:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

## Módulo II. Edición de partitura 224 hrs.

Resultado de aprendizaje del módulo

Realiza a mano y/o en formato pdf u otra extensión electrónica gráfica grabada en un CD o memoria USB tomando en cuenta las características específicas de la obra. Además desarrolla las competencias genéricas necesarias para actuar con eficiencia no sólo en el trabajo, sino a lo largo de la vida, de conformidad con el desempeño integral de la capacitación en Transcripción de partitura.

Para lograr este resultado de aprendizaje del módulo, el estudiante debe demostrar en forma sucesiva las siguientes competencias, por submódulo:

### Submódulo 1. Análisis Armónico 64 hrs.

Contenido

- Transcribe la división de compases.
- Transcribe la distribución de los tiempos.
- Transcribe los indicadores de la partitura
- Transcribe los cifrados armónicos

### Submódulo 2. Fundamentos del Contrapuntos 48 hrs.

Contenido

- Comprende el inglés básico aplicado a la informática musical
- Utiliza las herramientas y aplicaciones de software básico en computadora
- Utiliza las herramientas y aplicaciones de informática musical.

### Submódulo 3 Solfeo 32 hrs.

Contenido

- Transcribe la distribución, ubicación y transporte de instrumentos.
- Transcribe la división de compases.
- Transcribe la distribución de tiempos.
- Transcribe los indicadores de la partitura.
- Transcribe los cifrados armónicos.
- Transcribe la información de la partitura.

Submódulo 4. Apreciación Musical y Contrapunto aplicado al Análisis Musical 80 hrs.

## Contenido

- Crea una partitura.
- Crea una plantilla de dotación instrumental.
- Selecciona el tiempo, compás y armadura.
- Captura la partitura.
- Crea indicadores de una partitura.
- Agrega cifrados armónicos.
- Selecciona formatos de edición.

Las competencias genéricas que tienen mayor probabilidad de desarrollarse para contribuir a las competencias profesionales son:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables

## GUÍA DIDÁCTICA DEL SUBMÓDULO POR DESARROLLAR

### Etapa 2 Planeación

Mediante el análisis de la información de la carrera y de las competencias por cada módulo, usted podrá elaborar una propuesta de co-diseño curricular con la planeación de actividades y aspectos didácticos de acuerdo con los contextos, necesidades e intereses de los estudiantes, que les permita ejercer competencias en su vida académica, laboral y personal, y que sus logros se reflejen en las producciones individuales y en equipo, en un ambiente de cooperación.

### APERTURA

La fase de apertura permite explorar y recuperar los saberes previos e intereses del estudiante, así como los aspectos del contexto relevantes para su formación. Al explicitar estos hallazgos en forma continua, es factible reorientar o afinar las estrategias didácticas centradas en el aprendizaje, los recursos didácticos y el proceso de evaluación del aprendizaje, entre otros aspectos seleccionados.

#### Consideraciones pedagógicas

- Recuperación de experiencias, saberes y preconcepciones de los estudiantes, para crear andamios de aprendizaje y adquirir nuevas experiencias y competencias.
- Reconocimiento de competencias por experiencia o formación, a través de un diagnóstico, con fines de certificación académica y posible acreditación del submódulo.
- Integración grupal para crear escenarios y ambientes de aprendizaje.
- Mirada general del estudio, desarrollo y evaluación de las competencias profesionales o genéricas.

Para apoyar su intervención en el proceso de integración y reconocimiento de sus estudiantes, le sugerimos las siguientes estrategias didácticas mínimas, las cuales podrá enriquecer, modificar u omitir, o cambiar su secuencia, según las necesidades, intereses o condiciones de aprendizaje en su contexto escolar:

- Aplicar un diagnóstico en forma individual o grupal para identificar a los estudiantes con dominio de las competencias y las modificaciones por realizar en el submódulo.
- Identificar las expectativas de los estudiantes y orientarlos en lo que se espera de ellos al finalizar su tránsito por el módulo.
- Promover la integración y comunicación grupal, con la aplicación de técnicas o ejercicios vivenciales adecuados a los estudiantes, al contexto y a sus propias habilidades docentes.
- Presentar los elementos didácticos de los módulos y submódulos de la carrera, y destacar las competencias por lograr y los sitios de inserción en que podrá desempeñarse.
- Presentar los criterios de evaluación, informar acerca de las evidencias de conocimiento, producto y desempeño que se esperan al final del submódulo, y establecer de manera conjunta las fechas para su cumplimiento.
- Coordinar actividades escolares con las de los componentes de formación propedéutico y básico, para establecer estrategias de apoyo al dominio de aspectos conceptuales y de competencias genéricas.

## DESARROLLO

La fase de desarrollo permite crear escenarios de aprendizaje y ambientes de colaboración para la construcción y reconstrucción del pensamiento a partir de la realidad y el aprovechamiento de apoyos didácticos, para la apropiación o reforzamiento de conocimientos, habilidades y actitudes, así como para crear situaciones que permitan valorar las competencias profesionales y genéricas en el estudiante, en contextos escolares y de la comunidad.

Para apoyar su intervención en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, le sugerimos las siguientes estrategias didácticas mínimas, mismas que podrá enriquecer, modificar u omitir, o cambiar su secuencia, según las necesidades, intereses o condiciones de aprendizaje en su contexto escolar:

- Elaborar una investigación bibliográfica que aporte conocimientos teóricos sobre Armonía, contrapunto, forma musical e informática musical.
- Realizar ejercicios gráficos de armonía y contrapunto.
- Realizar prácticas auditivas en audio, video y presentaciones.
- Elaborar trabajos de investigación sobre estilos y géneros.
- Realizar prácticas de edición de partituras en informática musical.
- Elaborar trabajos escritos donde se describan los elementos del análisis musical.
- Realizar análisis de estructura musical de obras.

### *Consideraciones pedagógicas*

- Creación de escenarios y ambientes de aprendizaje y cooperación, mediante la aplicación de estrategia, métodos, técnicas y actividades centradas en el aprendizaje, como: Aprendizaje basado en problemas (ABP), método de casos, método de proyectos, visitas al sector productivo, simulaciones o juegos, uso de TIC's, investigaciones, mapas o redes mentales, presentaciones didácticas en clase y extraclase, entre otras, para favorecer la generación, apropiación y aplicación de competencias profesionales y genéricas en diversos contextos.
- Fortalecimiento de ambientes de cooperación y colaboración en el aula y fuera de ella, a partir del desarrollo de trabajo individual, en equipo y grupal.
- Integración y ejercitación de competencias y experiencias para aplicarlas, en situaciones reales o parecidas, al ámbito laboral.
- Aplicación de evaluación continua para verificar y retroalimentar el desempeño del estudiante.
- Recuperación de evidencias de desempeño, producto y conocimientos, para la integración del portafolio de evidencias.

## **CIERRE**

La fase de cierre propone la elaboración de síntesis, conclusiones y reflexiones argumentativas que, entre otros aspectos, permiten advertir los avances o resultados del aprendizaje en el estudiante y, con ello, la situación en que se encuentra, con la posibilidad de identificar los factores que promovieron u obstaculizaron su proceso de formación.

*Consideraciones pedagógicas:*

- Verificación del logro de las competencias profesionales y genéricas planteadas en el submódulo, y permitir la retroalimentación o reorientación, si el estudiante lo requiere o solicita.
- Verificación del desempeño del propio docente, así como el empleo de los materiales didácticos, además de otros aspectos que considere necesarios.
- Verificación del portafolio de evidencias del estudiante.

Para apoyar su intervención en el proceso de reconocimiento y verificación de las competencias logradas por los estudiantes, le sugerimos las siguientes estrategias didácticas mínimas, las cuales podrá enriquecer modificar u omitir, o cambiar su secuencia, según las necesidades, intereses o condiciones de aprendizaje en su contexto escolar:

- Realizar y presentar una muestra de una transcripción de partitura integrando los conocimientos y habilidades adquiridos en la capacitación como son: construcción y clasificación de intervalos, construcción de escalas, construcción de acordes, características de especies contrapuntísticas, estructura de las formas musicales, tesitura de los instrumentos y la voz, cadencias, vocabulario básico informático, uso y manejo adecuado de las herramientas y aplicaciones de software básico en computadora, uso y manejo apropiado de las herramientas y aplicaciones de informática musical.
- Verificar que el portafolio de evidencias contenga las evidencias de desempeño, productos y conocimientos.
- Coordinar una sesión de autoanálisis relacionada con el desempeño y vivencias del estudiante y del propio docente.
- Verificar el logro de los resultados de aprendizaje, así como el cumplimiento de las competencias profesionales y genéricas.
- Organizar el cierre del submódulo y su vinculación con el siguiente, si es el caso.

## EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

### **Etapas 3 comprobación.**

Desde la visión pedagógica, el proceso de evaluación por competencias tiene que ver con la comprensión, regulación y mejora continua de la enseñanza y el aprendizaje, asociado a la acreditación y certificación académica, como función social del mismo proceso.

En el enfoque de competencias, la evaluación se sistematiza con la creación de espacios, la aplicación de instrumentos y la recopilación de evidencias de desempeño, productos y conocimientos que el estudiante demostrará en condiciones reales o simuladas, mediante procedimientos de autoevaluación, co-evaluación y evaluación del docente.

Recomendaciones para la selección de instrumentos a acciones para evaluar el aprendizaje

- Para evaluar los desempeños y recuperar sus evidencias, puede construir o ensamblar guías de observación, juego de roles y ejercicios prácticos, entre otros.
- Para evaluar los productos y recuperar sus evidencias, puede construir o ensamblar listas de cotejo, bitácoras, informes, programas y diagramas, entre otros.
- Para evaluar los conocimientos, puede construir o ensamblar cuestionarios, redes o mapas mentales, proyectos y reseñas, entre otros.
- Ejercicios gráficos manuales y digitales de partituras.

Las siguientes evidencias de desempeño, productos y conocimientos son los contenidos que le permitirán seleccionar y elaborar los instrumentos de evaluación más convenientes para verificar el aprendizaje del estudiante.

## **Módulo 1. Transcripción manual y/o digital de partituras de diferentes géneros o estilos utilizando el lenguaje musical.**

EV0290: Realizar el análisis musical de la partitura aplicando los elementos básicos de la armonía y el contrapunto.

### **DESEMPEÑO**

- Lee la partitura musical.
- Identifica la construcción melódica a partir del contrapunto.
- Identifica la forma musical.
- Identifica la estructura armónica.
- Define el género y estilo musical
- Realiza la transposición instrumental de la partitura.

### **PRODUCTOS**

- Análisis de la partitura integrando de manera gráfica la forma musical, la estructura armónica, el género y estilo.

### **CONOCIMIENTOS**

- Construcción y clasificación de intervalos.
- Construcción de escalas.
- Construcción de acordes.
- Características de especies contrapuntísticas.
- Estructura de las formas musicales.
- Tesitura de los instrumentos y la voz.
- Cadencias

## **Módulo II Transcripción manual o digital de partituras de diferentes géneros o estilos, utilizando el lenguaje musical.**

EV0291: Realizar la edición de la partitura de forma manual y/o en informática musical.

### **DESEMPEÑO**

- Transcribe manualmente la partitura.
- Transcribe digitalmente la partitura con programas de informática musical.

### **PRODUCTOS**

- Partitura editada manual y en formato pdf u otra extensión electrónica gráfica impresa y grabada en un CD o memoria USB.

### **CONOCIMIENTOS**

- Elementos básicos de la armonía y el contrapunto.
- Conocimientos básicos de inglés para el manejo de programas de informática musical.
- Vocabulario básico informático.
- Uso y manejo adecuado de las herramientas y aplicaciones de software básico en computadora.
- Uso y manejo apropiado de las herramientas y aplicaciones de informática musical.

**CARLOS SANTOS ANCIRA**

**Director General del Bachillerato**

**JOSÉ CRUZ HOLGUÍN RUÍZ**

**Dirección de Coordinación Académica**

**José María Rico no. 221, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez. C.P. 03100, México D.F.**